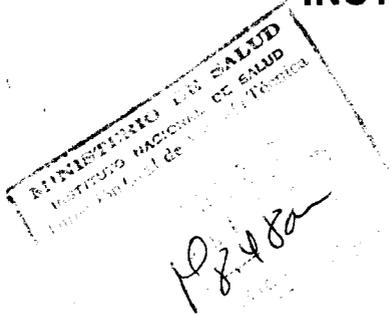


SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 418-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 22 de Noviembre del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural Nº 272-2002-J-OPD/INS, se designa al Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de adjudicación directa selectiva Nº 028-2002-OPD/INS, para la adquisición de reactivos y productos químicos: Kits de diagnóstico para el Instituto Nacional de Salud;

Que, habiendo quedado desierto algunos items del citado proceso de selección se ha procedido a efectuar una segunda convocatoria;

Que, el Art. 25º del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 012-2001-PCM, establece que las bases administrativas de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular del Pliego que lo convoca o por el funcionario designado por éste;



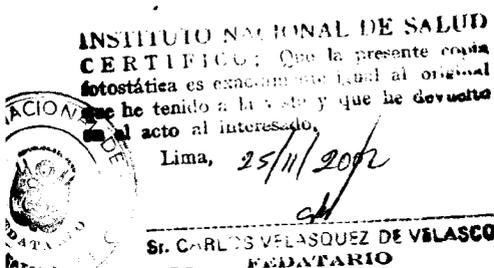
En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-S/DM;

SE RESUELVE:

Art. 1º.- APROBAR las Bases Administrativas de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 028-2002- OPD/INS, segunda convocatoria, para la adquisición de Reactivos y productos químicos: kits de diagnóstico para el Instituto Nacional de Salud, que en fojas 028 forma parte de la presente resolución.

Art. 2º.- REMITIR copia de esta resolución al Comité Especial y órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese,



Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

SI. CARLOS VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO